



COYHAIQUE, diciembre 15 de 2021.-

Estimada Comunidad Escolar,

Informamos a Uds. que para el año 2022 se utilizará como vestimenta regular, para asistir a clases, los siguientes elementos:

-Un polerón negro, como distintivo obligatorio (sin logos, ni letras, ni mensajes).

Durante la matrícula se entregó una insignia del liceo a los estudiantes antiguos para que sea pegada en el lado izquierdo del polerón.

-Pantalón (bluejeans, jeans de color, pantalón de tela, buzo).

-Zapatos o zapatillas.

NOTA: El uniforme tradicional también su puede utilizar sin ningún inconveniente.

Referencia.



Atte.

Dirección.